



M.S. Édgar Robles Ramírez

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN - CIVIL FAMILIA LABORAL  
M.P. ÉDGAR ROBLES RAMÍREZ

PROCESO: ORDINARIO LABORAL  
DEMANDANTE: RAMIRO SERRANO  
DEMANDADO: COLPENSIONES  
RADICACIÓN: 41001310500320170062601  
ASUNTO: RESUELVE SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL

Neiva, veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

La apoderada de la parte demandante, el día 16 de abril de los cursantes, solicitó "nuevamente se sirva darle impulso al proceso ya que desde el día 21 de septiembre de 2018 se encuentra pendiente de resolver el Recurso de apelación interpuesto por la parte demandada".

Al respecto, esta magistratura advierte que por la fecha de llegada de dicho expediente (24 de agosto de 2018), aún no se encuentra en estudio por la Sala. Este Tribunal conoce de una gran densidad y variedad de asuntos, y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio respectivo, pero respetando el turno en que estos casos han arribado desde los juzgados de primera instancia. Por lo anterior, y dado que la peticionaria no acredita ninguna circunstancia especial que conlleve al adelantamiento excepcional del turno del proceso (art. 18 de la ley 446 de 1998), éste se resolverá conforme a su fecha de reparto.

NOTIFÍQUESE



M.S. Édgar Robles Ramírez

*Edgar Robles Ramírez*  
EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

**Firmado Por:**

**EDGAR ROBLES RAMIREZ  
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL  
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d1899c87e6e9ea31ef6db8b0a40166136afc2de52a34963685bc7e38c3f1d8b**  
Documento generado en 22/04/2021 02:22:17 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**